

La victimidad como “lugar teológico”. Apropiación teológica desde Ignacio Ellacuría*

Juan Esteban Santamaría-Rodríguez**

RECIBIDO: 16-08-16. APROBADO: 20-10-16

RESUMEN: El artículo identifica la “victimidad” como “lugar político” en el contexto del conflicto armado colombiano; y resalta la relevancia de dicha condición humana como “lugar teológico” y “lugar teológico” desde la propuesta de Ignacio Ellacuría. La importancia de la victimidad se comprende a partir del dinamismo intelectual y sentiente como estructura humana de aprehensión, apropiación y transformación de la realidad por parte de las víctimas; también a partir de la significación del “lugar teológico” en su triple dimensión (lugar de la presencia histórica del Padre; mediación para la vivencia de la fe desde el seguimiento histórico de Jesús; y posibilidad para el “hacer teológico” en cuanto praxis teológica) y la implicación teológica para la fe cristiana y la praxis eclesial.

PALABRAS CLAVE: Victimidad, lugar político, lugar teológico, lugar teológico, Ignacio Ellacuría.

Victimhood as a “Locus Theologicus” a Theological Appropriation from the Perspective of Ignacio Ellacuría

ABSTRACT: This article appropriates victimhood as a “political place” in the context of the Colombian armed conflict; at the same time, it highlights the importance of this human condition as a *Locus Theologicus* from the perspective of Ignacio Ellacuría. The relevance of victimhood is understood from the intellectual and sentient dynamism as a human structure of apprehension, appropriation and transformation of reality by the victims; it is also understood from the meaning of the *Locus Theologicus* in its three dimensions (the place of the historical presence of the Father; the mediation for the experience of faith from the historical following of Jesus; and the possibility of the “theological doing” as theological praxis) and the theological implication that it brings to the Christian faith and to the ecclesial praxis.

KEY WORDS: Victimhood, Political place, *Locus Theologicus*, Ignacio Ellacuría.

PARA CITAR ESTE ARTÍCULO:

Santamaría Rodríguez, Juan Esteban. “La victimidad como ‘lugar teológico’. Apropiación teológica desde Ignacio Ellacuría”. *Theologica Xaveriana* 184 (2017): 481-508. <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx67-184.vltati>

* Artículo producto de la monografía de Maestría, “La victimidad como lugar teológico. Apropiación para una teología de la realidad histórica desde la propuesta de Ignacio Ellacuría”, Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2016.

** Magíster en Teología. Docente e investigador de los programas de Maestría en Didáctica y Licenciatura en Teología, Universidad Santo Tomás, Bogotá. ORCID: 0000-0002-4632-4700. Correo electrónico: juanessantrax87@hotmail.com; juanesantamaria@ustadistancia.edu.co

Introducción

La victimidad como “lugar teológico” señala el giro interpretativo que supone hacer teología desde la realidad histórica. Para Ignacio Ellacuría, la “realidad histórica” se entiende como una realidad estructural y abierta hacia su realización última:

En efecto, la realidad histórica, ante todo, engloba todo otro tipo de realidad: no hay realidad histórica sin realidad puramente material, sin realidad biológica, sin realidad personal y sin realidad social; en segundo lugar, toda forma de realidad donde da más de sí y donde recibe su para qué fáctico –no necesariamente finalístico– es en la realidad histórica; en tercer lugar, esa forma de realidad que es la realidad histórica es donde la realidad es “más” y dónde es “más suya”, donde también es “más abierta”.¹

El “hacer teológico” propuesto en esta reflexión implica comprender la victimidad como signo integrante de la “realidad histórica” que representa el conflicto armado en Colombia. De igual manera, exige apropiarla como condición de las personas afectadas por los hechos de violencia que de allí se desprenden y, particularmente, como “lugar político” de resistencia y transformación.

A la luz del Concilio Vaticano II (*GS* 4 y 11) este “hacer teológico” exige apropiarse la victimidad como signo la historia, o mejor aun, como “lugar teológico” de la revelación histórica de Dios; en consecuencia, posibilita su reconocimiento como “lugar teológico” toda vez que la praxis transformadora de las víctimas es praxis liberadora y salvífica de Dios en la historia (teopraxis).

Este giro hermenéutico-teológico prefigura la progresiva realización del Reinado de Dios desde la praxis transformadora de las víctimas, y en igual medida, la exigencia de una praxis teológica para el creyente, la Iglesia y la teología que contribuya con la transformación material e histórica de la realidad hacia su trascendencia.

La victimidad como “lugar político”

El conflicto armado en Colombia es multicausal². Este hecho explica en parte que el fenómeno de la violencia haya logrado persistir por cerca de cien años³. Entre otros

¹ Ellacuría, *Filosofía de la realidad histórica*, 39.

² “Las ‘causas’ son sin lugar a dudas múltiples y se multiplican también a lo largo del tiempo. Lo que es causa en una fase se puede convertir en consecuencia en otra. Una vez que los enfrentamientos se generalizan se convierten a su vez en contexto. En realidad cada vez es menos posible analizar este último independientemente de los actores: cuando se trata de organizaciones que buscan objetivos apelando al recurso de la fuerza, la referencia exclusiva a una situación ‘objetiva’ previa es muy insuficiente. La dinámica de sus interacciones pasa a un primer plano” (Pécaut, “Un conflicto armado al servicio del *statu quo* social y político”, 2).

³ Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano*.

factores, los siguientes han recrudecido la guerra y su impacto en la población civil: la aplicación de políticas contrarias a una reforma agraria que favorezcan la distribución equitativa de la tierra y de políticas partidistas y de contrainsurgencia por la defensa del poder ante el surgimiento de movimientos campesinos y sindicales que reclaman por sus derechos agrarios y territoriales; la existencia de acuerdos institucionales que limitan la participación política de los actores democráticos de la sociedad; los crímenes de Estado; y las violaciones a los derechos humanos.

A propósito de su desarrollo histórico, el fenómeno de la violencia en Colombia consta de tres etapas, todas ellas vinculadas sistémicamente:

- La primera está asociada a las consecuencias que dejaron las guerras civiles y regionales posteriores a la independencia del país, en razón de las tensiones políticas y sociales que emergieron por la posesión de tierras y las políticas diseñadas para su administración (1900-1930).
- La segunda etapa obedece a la delimitación política e histórica de tales tensiones, en el contexto de la lucha bipartidista (liberal-conservadora)⁴ por el poder político, los réditos de las estrategias de gobernanza centralista en detrimento de las regiones y el desarrollo agrario, y el surgimiento de las distintas guerrillas campesinas y liberales como acción de resistencia y lucha frente a estos hechos (1930-1970).
- La tercera etapa está sujeta a las transformaciones ideológicas, económicas, sociales y políticas generadas por los actores del conflicto armado y vinculadas a la proliferación de los cultivos ilícitos en el país, su constitución como fuente principal de ingresos y manutención de algunos sectores, y sobre todo, como eje central de la lucha y posesión territorial de los actores del conflicto (1970-2016).⁵

En este contexto, la reflexión sobre la victimidad quiere centrarse en los efectos y consecuencias que ha supuesto la última etapa del conflicto armado para la población campesina, indígena, raizal y urbana.

El despliegue de la guerra desde la emergencia de los cultivos ilícitos y el control territorial de los actores armados (FARC-EP, ELN, AUC, FEAA., entre otros), a fin de garantizar su expansión y poder, son factores que han recrudecido la confrontación

⁴ Wills Obregón, “Los tres nudos de la guerra colombiana”, 5.

⁵ Las fechas propuestas son estimadas. No existe consenso entre los investigadores del conflicto armado colombiano y su desarrollo a propósito de la misma. Para corroborar esta información es preciso remitirse a las relatorías de diversos intelectuales del país a propósito de las causas y desarrollo de la guerra interna. Estas relatorías están contenidas en el documento *Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano* (2015) elaborado por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, en el marco del proceso de paz implementado por el gobierno nacional y las FARC-EP en La Habana (Cuba).

armada y han repercutido directamente en las poblaciones ajenas al conflicto. Prueba de ello son las 7⁹36.566 personas víctimas de la violencia que actualmente han sido caracterizadas por el Registro Único de Víctimas⁶.

La victimidad como condición está determinada por los factores biopsicosociales que predisponen a las personas sometidas a distintas modalidades de violencia (armada, familiar, sexual, etc.) y sus consecuencias⁷. En el contexto del conflicto armado en Colombia⁸, esta condición se relaciona con las formas de violencia que ha asumido la guerra en el país (asesinatos selectivos, masacres, desapariciones forzadas, secuestros, desplazamientos forzosos, violencia sexual y de género, reclutamiento de menores, minas antipersona, atentados terroristas, etc.)⁹, su impacto y repercusiones en las comunidades y territorios; también se relaciona con la capacidad¹⁰ de aprehensión y apropiación que despliegan las víctimas como mecanismo para la reparación y transformación de la situación que las ha convertido en víctimas.

El proceso de la victimidad debe ser entendido dentro del marco histórico específico de las comunidades en donde se produce, ya que son esas experiencias las que pueden llegar a determinar espacios de sentido para las personas y su situación actual.¹¹

Mediante los distintos testimonios¹² y relatos de vida de las personas y comunidades afectadas por el fenómeno de la violencia en Colombia, apropiarse de las características que subyacen a la condición de víctima implica realizar un ejercicio de aproximación a su dinamismo histórico-contextual. Al respecto, es importante señalar que la condición de víctima está anclada a la realidad histórica de las comunidades,

⁶ El número de víctimas del conflicto armado en Colombia, de acuerdo con los datos del Registro Único de Víctimas, es de 7⁹36.566 personas. Esta información incluye el Registro de Víctimas anterior al año 1985 (308.768 víctimas) y posterior al mismo (7⁶27.798 víctimas). El número de víctimas está asociado a los 9⁷482.972 eventos de victimización registrados, los cuales tienen como referencia datos de personas, lugares y fechas determinadas (Red Nacional de Información, “Registro Único de Víctimas, RUV”).

⁷ Tamarit, “Paradojas y patologías en la construcción social, política y jurídica de la victimidad”, 6; Hernández Pérez, “Victimología”, 9.

⁸ Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano*; Grupo de Memoria Histórica, *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, 110-257.

⁹ *Ibid.*, 258-328.

¹⁰ El término “capacidad” resalta al sujeto como agente transformador de su realidad. Ellacuría señala que la capacidad es principio formal de posibilidad de la realidad, del avance o del retroceso de la realidad histórica de manera cualitativa (Ellacuría, *Filosofía de la realidad histórica*, 443-444).

¹¹ Acosta, “Análisis de la victimología de las personas menores de edad en los delitos sexuales de Pérez Zeledón”, 10.

¹² Grupo de Memoria Histórica, *¡Basta ya! Colombia*, 335.

a los espacios de significación que tienen su territorio, cultura y tradiciones y a los dinamismos que allí emergen como posibilidad para reconfigurar la existencia personal, social y comunitaria ante los hechos padecidos.

La victimidad representa la capacidad que las víctimas desarrollan para constituir nuevas formas de estar en su realidad¹³, en primera instancia, a partir de su reconocimiento y la configuración de su identidad como tales¹⁴. Esta capacidad consiste en percibirse y considerarse como sujetos afectados por acciones concretas de violencia que reconocen sus posibilidades para aprehender, apropiarse y transformar su realidad. En las personas afectadas por acciones de violencia, la identidad no es estática; antes bien, es dinámica y abierta en el marco estructural de su realidad histórica.

Por lo anterior, es preciso señalar que la victimidad supone el despliegue de la capacidad implicativa de la persona frente a su condición, a partir de la cual constituye su identidad y le otorga sentido a su vida en razón de los efectos y secuelas de la guerra.

La victimidad se presenta como “la construcción conjunta del considerarse o percibirse como víctima por sucesos que dejaron huellas en la forma de entender y relacionarse con el mundo”¹⁵. Las personas y comunidades afectadas por las distintas acciones de violencia armada son quienes reconfiguran su identidad en relación con las formas de victimización a las cuales han sido sometidas. De ahí que la victimidad se asocie a las acciones¹⁶ que realizan las víctimas para resarcir el daño causado por los hechos de violencia con miras a posibilitar un escenario propicio para la reconfiguración y desarrollo de sus vidas.

Ejemplo de estas acciones son los Grupos de Apoyo Mutuo (GAM), que contribuyen a reparar la situación de victimización y a la reconfiguración de la identidad comunitaria a partir de la recuperación de la memoria histórica, la construcción de símbolos y el desarrollo de procesos de pacificación, reconciliación y unión comunitaria¹⁷. Estos posibilitan la reconfiguración del tejido social, forjan nuevamente la identidad de la comunidad y permiten establecer alianzas y lazos

¹³ Ignacio Ellacuría afirma que la realidad histórica es una totalidad dinámica, estructural y dialéctica. Al ser así presenta formas superiores de realidad las cuales, apoyadas en formas inferiores o previas, abren la posibilidad para su realización de acuerdo con el carácter mismo de la realidad y las posibilidades que allí existen para su realización (Ellacuría, *Filosofía de la realidad histórica*, 36-37; 410-411).

¹⁴ Tamarit, “Paradojas y patologías en la construcción social, política y jurídica de la victimidad”, 7.

¹⁵ Paniagua, “La victimidad. Una aproximación desde el proceso de resarcimiento en la región Ixhil del noroccidente de Guatemala”, 87.

¹⁶ Grupo de Memoria Histórica, *¡Basta ya! Colombia*, 365.

¹⁷ Villa y otros. *Nombrar lo innombrable. Reconciliación desde la perspectiva de las víctimas*, 74.

afectivos por los cuales la cohesión de la población se garantiza en defensa de la vida y del territorio¹⁸.

Al concebir la victimidad como una condición, apelo al estado-situación (presente o futura) en que se halla alguien que se considere o perciba como víctima, pero sin entender el contexto de su vida como definitiva o sin salida, sino con posibilidades de maniobrar, de hacer elecciones y tener cierto espacio de acción con respecto a las afectaciones psicosociales que produjo la guerra en su vida.¹⁹

La victimización no representa el final del proceso devastador que ha supuesto el conflicto armado en Colombia para miles de personas y comunidades. La capacidad de las víctimas de apropiarse la realidad representa la oportunidad para establecer acciones y estrategias encaminadas al resarcimiento de los efectos de la guerra. De ahí que “la construcción de la victimidad entraña un proceso de elaboración de identidad. [...] La pertenencia a un grupo o a una minoría social o el carácter intracomunitario o intercomunitario del conflicto son factores relevantes”²⁰ para suscitar este proceso y favorecer la posibilidad de un camino de reparación²¹.

En los términos expuestos, puede inferirse entonces que la condición de victimidad se presenta como la capacidad que tienen las personas afectadas por hechos de violencia para hacerse cargo de su realidad. En otras palabras, es la “habitud por la cual las víctimas conocen, apropian y se enfrentan con su situación de victimización.”²² Las acciones de resistencia y transformación que emprenden expresan esta capacidad que las víctimas tienen para “habérselas”²³ con su realidad, es decir, crear nuevas formas de estar en ella, y así configurar su vida y sus acciones frente a los hechos de violencia padecidos.

De acuerdo con Zubiri –cuyo pensamiento es apropiado por Ellacuría–, el desarrollo de esta capacidad en las víctimas depende de la operatividad de su “inteligencia sentiente”²⁴. Según estos autores, dicha estructura humana es el acto

¹⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica y University of British Columbia, *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*, 142-156.

¹⁹ Paniagua, “La victimidad”, 55.

²⁰ Tamarit, “Paradojas y patologías en la construcción social, política y jurídica de la victimidad”, 7.

²¹ Grupo de Memoria Histórica, *¡Basta ya! Colombia*, 365.

²² Ellacuría, *Filosofía de la realidad histórica*, 181-189; Zubiri, *Inteligencia sentiente*, 93.

²³ Para Ellacuría, el “habérselas” con la realidad es el resultado del proceso de “trasmisión tradente”. Este proceso señala cómo la persona aprende desde su materialidad biológica, personal y social a desplegar acciones que le permitan crear nuevas formas de estar en ella. Según el autor: “El hombre, por tanto, además de recibir por transmisión genética determinadas estructuras psico-orgánicas, recibe también, aunque no genéticamente, determinadas formas de estar en la realidad” (Ellacuría, *Filosofía de la realidad histórica*, 390).

²⁴ Ellacuría apropia de Zubiri la categoría “inteligencia sentiente”. Zubiri quiere dar razón al modo como el ser humano apropia su realidad experiencialmente y, en ello, cómo es capaz de constituir

formal por el cual un sujeto aprehende su realidad desde su dimensión sensorial e intelectual mediante impresiones que tiene de ella. Tales impresiones de realidad son los hechos que caracterizan cada momento histórico en una persona, y para el caso, es la situación de victimización a la cual se ven sometidas las personas y comunidades ante la violencia armada que padecen debido al fenómeno de la guerra en el país.

Así las cosas, desde la victimidad se aprecian las capacidades que sustentan la habitud de las víctimas para aprehender su realidad y transformarla por medio de acciones concretas. De ahí que “la victimidad se debe enfocar desde los procesos sociales que permiten que las prácticas y los discursos de un conjunto de personas se estructuren y reproduzcan a partir del considerarse o percibirse como víctimas”²⁵. La apropiación de su realidad (intelección sentiente) es lo que da sentido a su acción histórica y faculta su habitud como mediación para enfrentar y transformar su realidad hacia la búsqueda de estrategias y mecanismos para superar su situación de victimización por causa de la violencia armada²⁶.

La victimidad como condición de las personas afectadas por las distintas formas de violencia que adopta el conflicto en Colombia es entonces una construcción de identidad respecto de lo que significa ser víctima, de las posibilidades históricas que ello implica y de los mecanismos que demanda para la transformación de su situación desde el hecho de percibirse y considerarse como tal.²⁷

Cabe aclarar que, al ser dinámica esta condición, su campo de acción se amplía de tal manera que su autonomía está sujeta a las situaciones que afrontan las víctimas con miras a reconfigurar el tejido social, su identidad y tradiciones. Si bien son trascendentales los impactos de la guerra en la dimensión psicosocial de los sujetos, son las

procesos de intelección que le permitan comprender su realidad desde las “impresiones” que ella brinda. Lo “sentiente” obedece a la capacidad sensorial del sujeto, lo “intelectivo” a su razonabilidad. Así, cuando Ellacuría propone la apropiación e intelección de la realidad está en sintonía con Zubiri; destaca también que este proceso es propio del *phylum humano*, dimensión que constituye a la persona desde su materialidad biológica, personal y social. En los términos de Zubiri, esta estructura de la persona se caracteriza por los siguientes aspectos: “Sentir algo real es formalmente estar sintiendo intelectivamente. La intelección no es intelección ‘de’ lo sensible, sino que es intelección ‘en’ el sentir mismo. Entonces, claro está, el sentir es inteligir: es sentir intelectivo. Inteligir no es, pues, sino otro modo de sentir (diferente del puro sentir). Este ‘otro modo’ concierne a la formalidad de lo sentido. La unidad de inteligencia y de sentir es la unidad misma de contenido y formalidad de realidad. Intelección sentiente es aprehensión impresiva de un contenido en formalidad de realidad: es justo la impresión de realidad. El acto formal de la intelección sentiente es, repito, aprehensión impresiva de la realidad” (Zubiri, *Inteligencia sentiente*, 84; ver a Ellacuría, *Filosofía de la realidad histórica*, 253).

²⁵ Paniagua, “La victimidad”, 83.

²⁶ Grupo de Memoria Histórica, *¡Basta ya! Colombia*, 375.

²⁷ Paniagua, “La victimidad”, 54.

consecuencias de la guerra las que brindan la posibilidad de reconfigurar su identidad desde la reparación de sus vidas, el establecimiento de procesos de reconciliación y la ejecución de acciones transformadoras de la realidad.

La apuesta por la victimidad como categoría de análisis puede dar cuenta de diferentes procesos de sufrimiento en las víctimas, desde donde se contempla otras miradas de índole cultural, históricas, políticas e intersubjetivas. Por ello, planteo la victimidad como una construcción que circula en las prácticas y discursos [...], y que puede evidenciar el sufrimiento en las interacciones cotidianas.²⁸

Entender la victimidad como condición de las víctimas de la violencia armada en Colombia permite comprender su operatividad en razón de las características históricas que determinan la situación de victimización. Toda vez que la victimidad implica un ejercicio de reparación de la dimensión psicosocial y psicoafectiva de las personas y comunidades, a partir del despliegue de acciones y mecanismos por parte de las mismas, es también una condición que otorga representatividad histórica, social y política a su acción en cuanto mecanismo de resistencia y transformación.

Desde esta perspectiva, la condición de victimidad es “lugar político”²⁹, pues las acciones de las personas y comunidades encaminadas hacia la reparación y reconfiguración del horizonte de sentido adquieren relevancia como acción histórica, transformadora y mediadora para la construcción de nuevas formas de estar en la realidad.

Al respecto, es importante señalar el planteamiento de Ignacio Ellacuría a propósito del “lugar político”. Para él, los pobres de nuestro tiempo son “lugar político” de revolución y fuerza indispensable para la reestructuración del sistema dominante. Según esto, la condición de victimidad es “lugar político”, debido a su carácter histórico y a la posibilidad que brinda para la transformación de la realidad desde la acción histórica de las víctimas, su “habitud” y su capacidad para “habérselas” con la realidad. Los testimonios y acciones³⁰ de tales víctimas constatan lo anterior, al confrontar el significado histórico-político de su acción con la sistematicidad de las incursiones armadas, así como los mecanismos de control y dominación que ejercieron sobre ellas los actores políticos y armados del conflicto.

Según lo anterior, la victimidad como “lugar político”³¹ es condición dialéctica frente al suceso mismo de victimización al cual son sometidas las personas afectadas

²⁸ *Ibíd.*, 87.

²⁹ Ellacuría, “Los pobres, ‘lugar teológico’ en América Latina” I, 158.

³⁰ Grupo de Memoria Histórica, *¡Basta ya! Colombia*, 386; Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y Grupo de Memoria Histórica, *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra*, 158- 159.

³¹ Ellacuría, “Los pobres, ‘lugar teológico’ en América Latina” I, 157-161.

por el fenómeno de la violencia armada en el país, pues no solo constata la superación del estado de victimización mediante acciones transformadoras sino también su despliegue histórico y simbólico que subyace a la acción de las víctimas frente a las acciones violentas que alteraron su vida y la de sus comunidades. Así las cosas, las víctimas no son sujetos pasivos ante el impacto que en ellas generan las acciones de violencia; son más bien agentes de su realidad³² en capacidad de reconocerse en su contexto, que posibilitan nuevas formas de estar en ella desde la apropiación intelectual y sentiente de su victimización.

La victimidad como “lugar teológico”

Al reconocer las características de la victimidad a la luz de las acciones que emprenden las personas afectadas por la violencia armada en Colombia y su relevancia como “lugar político” –en atención al significado que tienen sus acciones históricas y transformadoras como dinanismos de resistencia–, es preciso indagar en qué medida puede considerarse la victimidad como “lugar teológico”. Al respecto, resulta pertinente la pregunta que Ignacio Ellacuría formula: “¿En qué sentido son ‘lugar teológico’ los pobres en América Latina?”³³. Y en la perspectiva de esta reflexión, añadimos nosotros, ¿en qué sentido es “lugar teológico” la victimidad en el contexto del conflicto armado en Colombia?

Comprender la victimidad como “lugar teológico” implica –a la luz del Concilio Vaticano II– la lectura atenta de esta condición como signo de los tiempos en el cual la revelación histórica de Dios es real (GS 4 y 11)³⁴. Este giro interpretativo señala que el discernimiento de los signos de los tiempos, desde el dinamismo de la experiencia de fe cristiana, no solo opera a partir del reconocimiento de la pobreza y la marginalidad social como lugares de la presencia histórica de Dios, según señala el Concilio, sino también a partir de las realidades que atentan contra la dignidad humana, como es el caso de la victimización a la cual son sometidas personas y comunidades en el conflicto armado colombiano.

³² El hombre como sujeto y agente de su realidad histórica depende del carácter constitutivo de su naturaleza humana que, según Ellacuría, está abierto y en constante realización: “El hombre, por tanto, no es una realidad meramente sustantiva, sino una realidad suprasustantiva, en el doble sentido de poder estar sobre sí y de ofrecerse a sí mismo posibilidades, que no emergen naturalmente de él, sino que debe crearlas muchas veces y debe apropiárselas siempre” (ídem, *Filosofía de la realidad histórica*, 275).

³³ Ellacuría, “Los pobres, ‘lugar teológico’ en América Latina” I, 148.

³⁴ Documentos del Vaticano II, *Constituciones, decretos, declaraciones*: “Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual” Nos. 4 y 11.

En razón de su experiencia biográfica y real, Ignacio Ellacuría afirma que “los pobres en América Latina son lugar teológico en cuanto constituyen la máxima y escandalosa presencia profética y apocalíptica del Dios cristiano, y consiguientemente, el lugar privilegiado de la praxis y de la reflexión cristiana”³⁵.

La profundidad teológica de esta expresión exige comprender la particularidad de la teología de Ignacio Ellacuría. Al respecto, José Sols Lucía señala que es imposible separar realidad y teología en el teólogo vasco. La reflexión teológica de Ellacuría es “desde” un lugar específico, es contextualizada, y su objeto principal de estudio es la comprensión de la presencia de Dios en la realidad histórica³⁶.

Al considerar esta ubicación contextual, es posible resaltar el significado que Ellacuría da al “lugar teológico”, particularmente en tres dimensiones conexas entre sí. La primera hace alusión a la presencia real de Dios en la realidad material de pobreza y marginalidad a la cual son sometidos los pobres del subcontinente. La segunda se refiere al lugar privilegiado que representa como lugar de la praxis de fe. Y en tercera instancia, lo reconoce como escenario que posibilita la reflexión cristiana, o en sus términos, el “hacer teológico”³⁷ que implica una reflexión teológica sistemática y crítica de la realidad y una praxis teologal desde el dinamismo del Evangelio.

La victimidad se abre paso como realidad que hace explícita la presencia de Dios, particularmente en razón de las acciones de las personas afectadas por la violencia armada en el país, a fin de aprehender y apropiarse intelectiva y sentientemente su realidad, y con miras a posibilitar³⁸ su transformación material e histórica. Es preciso profundizar ahora en su significación teológica bajo la “tensidad”³⁹ implícita en la apreciación de Ellacuría sobre el “lugar teológico”, todo ello para dar razón de la relevancia teológica de la victimidad para la fe cristiana y la implicación teologal que trae para la praxis eclesial.

³⁵ Ellacuría, “Los pobres, ‘lugar teológico’ en América Latina” I, 148.

³⁶ Sols Lucía, *La teología histórica de Ignacio Ellacuría*, 52.

³⁷ Ellacuría, “La teología como momento ideológico de la praxis eclesial” I, 167.

³⁸ Como lo propone Ignacio Ellacuría, las posibilidades son lo que posibilita una realidad. Posibilitar supone el poder de optar de manera multidireccional y dinámica frente a las posibilidades posibilitantes que el sujeto histórico tiene en su historia. Las posibilidades no determinan una única realidad, sino todo lo contrario, apelando al carácter de la libertad humana, están abiertas al poder de opción que el individuo tiene (ídem, *Filosofía de la realidad histórica*, 411-412).

³⁹ Ignacio Ellacuría señala que el término “tensidad” está asociado a la respectividad de cada cosa con un sistema. Esta respectividad es dinámica, lo cual significa que cada cosa, siendo ella misma, está implicada en un “dar de sí” frente a las demás (ídem, *Filosofía de la realidad histórica*, 59-77).

La victimidad como “lugar teológico” del acontecer histórico de Dios

Apropiar⁴⁰ la victimidad como “lugar teológico” del acontecer histórico de Dios desde la propuesta de Ignacio Ellacuría supone identificarla en atención a la primera dimensión que el autor propone del término:

“Lugar teológico” se entiende aquí [...] el lugar donde el Dios de Jesús se manifiesta de modo especial, porque el Padre así lo ha querido. Se manifiesta no solo a modo de iluminación revelante, sino también a modo de llamada a la conversión.⁴¹

Si el “lugar teológico” es el lugar en el cual se revela de modo especial el Padre, es preciso afirmar cómo la victimidad es signo de esta manifestación en una realidad histórica específica. Su revelación, como “iluminación revelante”, no está ligada a un querer arbitrario sino a una encarnación que se hace signo y presencia histórica en la humanidad⁴². En consecuencia, si la victimidad es el lugar donde Dios se revela es porque allí el Padre propone el plan de salvación para la humanidad, el cual se da en un tiempo y lugar determinados y, así mismo, demanda un discernimiento por parte de los cristianos, la Iglesia y la teología, susceptible de apropiarse en su interpelación teológica. En palabras de Ellacuría:

Nuestro tiempo está lleno de signos a través de los cuales se hace presente el Dios que salva la historia. El problema está en discernirlos, en llegar a saber qué dice Dios a través de ellos y cómo debemos responder los hombres a esa voluntad de Dios, apuntada a través de signos. Porque a esos signos nos referimos cuando hablamos de signos de los tiempos. Son signos temporales, históricos, de modo que, a través de ellos, a través de su opaca transparencia, se nos hace presente el Dios histórico, el Dios que es más Dios de vivos que de muertos, más de las personas que de las cosas, más del acontecer histórico que del curso natural.⁴³

⁴⁰ Según Ricoeur, una hermenéutica de la apropiación implica para el sujeto “comprenderse a sí mismo ante el texto”. Para el caso de esta reflexión, dicha apropiación está dada en la implicación que representa para el cristiano la condición de victimidad y su significación social, teológica y teologal (Ricoeur, “Hermenéutica de la idea de revelación”, 163).

⁴¹ Ellacuría, “Los pobres, ‘lugar teológico’ en América Latina”, 149.

⁴² Ellacuría resalta que la revelación y la salvación cristiana es histórica y constituye una historia de salvación. Al ser la revelación histórica, no es conclusiva. Depende de su acción en el transcurso de la historia para el ser humano tenga una mejor apropiación de Dios y de su acción (ídem, “El desafío cristiano de la teología de la liberación” I, 22)

⁴³ Ídem, “Discernir ‘el signo’ de los tiempos” II, 133.

La revelación de Dios en la victimidad es llamado a la conversión⁴⁴. Esta es una exigencia para la teología en el momento en que se comprende el acontecer de Dios como histórico y real, y en que su manifestación exige su transformación teniendo en cuenta las formas de vida que adoptan las víctimas en pro de su dignidad. Con esto se establece cómo, en la condición de las víctimas, hay un signo de la presencia histórica y divina de Dios. Y, en relación con Ellacuría, se afirma que así como en la humanidad de Jesús se manifiesta la divinidad de Dios, en la victimidad también se hace explícita esta divinidad, ya que es en la situación de opresión de la víctima y en su posibilidad de aprehender y transformar intelectual y sentientemente su realidad histórica donde dicha revelación se hace real⁴⁵. En este sentido, resultan pertinentes las palabras de Ellacuría sobre esta presencia de Dios:

Es inicialmente una presencia escondida y desconcertante, que tiene características muy semejantes a lo que fue la presencia escondida y desconcertante del Hijo de Dios, en la carne histórica de Jesús de Nazaret; es inmediatamente después una presencia profética, que dice su palabra primera en la manifestación desnuda de su propia realidad, y su palabra segunda en la denuncia y el anuncio, que son la expresión de su propia realidad, vivida cristianamente y resultado de una praxis, que busca quitar el pecado del mundo; es finalmente, una presencia apocalíptica, porque en muchos sentidos contribuye a consumir el fin de este tiempo de opresión, mientras que apunta con dolores de parto y con signos escalofrantes al alumbramiento de un nuevo hombre y de una nueva tierra, en definitiva, de un nuevo tiempo.⁴⁶

Las características que señala Ellacuría sobre la presencia de Dios (“lugar teológico”) en la realidad histórica se hacen reales en la victimidad toda vez que supone un proceso de apropiación para el creyente y la teología desde su experiencia de fe. Cabe aclarar que esta revelación es escondida y desconcertante por su significación histórica a la luz del sufrimiento de las víctimas por los hechos de violencia padecidos. Así mismo, es una manifestación profética dado que las secuelas psicosociales⁴⁷, entre otras más, denuncian el estado de afectación en el que se encuentran como consecuencia de los hechos de violencia armada. Finalmente, es un acontecer apocalíptico ya que

⁴⁴ Según Ellacuría, “el ‘lugar social’ supone una cierta parcialidad evangélica, una preferencialidad, pero no pretende excluir de la llamada a la conversión y a la perfección a ninguno de los hombres y a ninguno de los pueblos” (ídem, “El auténtico lugar social de la Iglesia” II, 441).

⁴⁵ Para Ellacuría, la divinidad de Jesús se manifiesta en su humanidad; humanidad relacionada con los pobres y su pobreza. Por ello, los pobres en sí mismos son “lugar teológico” (ídem, “Los pobres, ‘lugar teológico’ en América Latina” I, 149).

⁴⁶ *Ibíd.*, 150.

⁴⁷ Cinep, *La viga en el ojo. Proyecto costos de la guerra*, 43-52.

su acción histórica, en razón de su situación de victimización, procura su reparación a través de la búsqueda de la verdad y los mecanismos necesarios para la transformación de su realidad.

La apropiación de la victimidad como “lugar teológico” a la luz de la propuesta de Ignacio Ellacuría señala la forma en que se hace explícita la presencia de Dios en signos concretos de nuestra historia. Y, de igual manera, deja entrever el discernimiento y conversión a la cual deben someterse el creyente, la Iglesia y la teología a la luz de las acciones que realizan las víctimas desde su situación de victimización. En este sentido, el “lugar teológico” al decir de Burke interpretando a Ellacuría, implica el posicionamiento del creyente en su realidad histórica, ya que “Ellacuría gives extensive attention to the context within which theological reflection occurs. In his own words, he seeks the best possible *lugar teológico*, the most advantageous social-historical place from which to do Theology”.⁴⁸

La victimidad como “lugar teológico” para la vivencia de la fe a partir del seguimiento histórico de Jesús

El marco que caracteriza la victimidad a partir de las acciones que realizan las víctimas del conflicto armado en Colombia da sentido al dinamismo transformativo de esta condición. Identificar la victimidad como “lugar teológico” implica afirmar que es lugar de la manifestación de Dios en un contexto histórico determinado, así como posibilidad para dinamizar la experiencia de fe desde ese Dios que se revela en la historia. En este sentido, la victimidad asume un carácter experiencial, el cual, a la luz de la segunda dimensión propuesta por Ignacio Ellacuría, se comprende de la siguiente forma:

“Lugar teológico” se entiende aquí [...] el lugar más apto para la vivencia de la fe en Jesús y para la correspondiente praxis de seguimiento. Hay lugares peligrosos para la fe auténtica, como es, entre nosotros, la riqueza y el poder. Cuando Jesús habla de la dificultad de que los ricos y los poderosos entren en el Reino de los Cielos, no se refiere tan solo a una dificultad moral, sino que se refiere primariamente a una dificultad teológica: los instalados en la riqueza tienen una enorme dificultad para la fe cristiana, entendida como aceptación real de la totalidad concreta de Jesús —y no solo de su divinidad descarnada— y como seguimiento real y concreto de lo que fue su vida.⁴⁹

Esta apreciación expone dos elementos fundamentales: la necesidad de ubicar el escenario más apto para la vivencia de la fe del creyente, y a la vez, la praxis de

⁴⁸ Burke, *The Ground Beneath the Cross. The Theology of Ignacio Ellacuría*, 104.

⁴⁹ Ellacuría, “Los pobres, ‘lugar teológico’ en América Latina” I, 150.

seguimiento que implica a la luz de la vida de Jesús⁵⁰. El seguimiento histórico de Jesús, además de ser una apropiación de su misión para la praxis y reflexión teológicas, es también posibilidad para la liberación y salvación de la historia hacia la progresiva realización del Reinado de Dios.

En los términos de esta reflexión, dicho lugar no es otro que la victimidad como condición de las personas afectadas por la violencia armada en Colombia. Por medio de sus relatos y la comprensión de lo que está contenido en ellos es posible realizar una apropiación de la revelación histórica de Dios en atención al significado teológico que adquieren las acciones que las víctimas emprenden (“habitud”-“habérselas”) para transformar su realidad; y al mismo tiempo, dimensionar la interpelación que subyace a la fe cristiana ante la apropiación teológica⁵¹ de este acontecer de Dios⁵².

La vivencia de la fe a partir del seguimiento histórico de Jesús⁵³ implica una referencia a un Jesús con características comprobables (histórico); supone una aceptación de la misión de Jesús; y exige una apropiación y seguimiento de su misión mediante una acción histórica concreta. Este aspecto permite apropiarse la victimidad como lugar de la presencia histórica de Dios⁵⁴ en atención al sufrimiento y las acciones transformadoras que emprenden las víctimas. Ahora bien, por el hecho de apreciar cómo estas acciones exigen de la teología una praxis que contribuya a la progresiva transformación de la realidad a imagen de la misión de Jesús⁵⁵, el seguimiento implica una experiencia de fe ligada al dinamismo de los signos de los tiempos, y con ello, a una misión (praxis) que contribuya con su liberación y salvación. En palabras de Burke, esta dimensión del “lugar teológico” en Ellacuría es implicativa:

The ideal theological place would be that particular, historically real location most capable of manifesting God's revelation and call to conversion [...], the

⁵⁰ Ídem, “Aporte de la teología de la liberación a las religiones abrahámicas en la superación del individualismo y positivismo” II, 207.

⁵¹ La apropiación “teológica” del actuar de Dios hace alusión a la comprensión que el creyente tiene de sí mismo ante el texto revelado (victimidad). Esta comprensión es implicativa, dada su vinculación directa con su realidad. La relación del creyente con el acontecimiento histórico está dada por su significación histórica, y con ello, por las exigencias que demanda desde el marco teológico propuesto (Ricoeur, “Hermenéutica de la idea de revelación”, 166).

⁵² Ellacuría, “El pueblo crucificado. Ensayo de soteriología histórica” II, 138-139.

⁵³ Ídem, “Teología moral fundamental” III, 187.

⁵⁴ Ídem, “Fe y justicia” III, 318.

⁵⁵ La misión de Jesús, en los términos que Ellacuría propone, se caracteriza por ser una misión política y religiosa, profética y liberadora. Desde esta perspectiva quiere fundamentarse la vivencia de la fe a partir del seguimiento de Jesús en razón la victimidad como condición de las personas afectadas por la violencia en Colombia, pues es en ella en donde se hace propicio el lugar de la revelación de Dios así como la configuración de la praxis y reflexión teológicas (ídem, “Carácter político de la misión de Jesús” II, 20).

place most likely to inspire a living faith in Jesus and a corresponding praxis of discipleship [...], and the place most apt to stimulate a lively, authentic theological understanding of faith...⁵⁶

En tales términos, la experiencia de fe y el seguimiento supondrán para el cristiano un seguimiento continuo y una realización constante de la historia, cuya misión sea a imagen y semejanza de Jesús. De esta forma será posible constituir una liberación frente a la situación de opresión y una salvación de la historia⁵⁷, en este caso, desde el significado teológico y la interpelación teológica que representa la victimidad:

... lugar donde se hace historia la palabra y donde el Espíritu la recrea. Y en esa historización y recreación es donde “connaturalmente” se da la praxis cristiana correcta, de la cual la teología es, en cierto sentido, su momento ideológico. Hay que reconocer que es fundamental para la praxis y la teoría cristiana el lugar de recepción, de interpretación y de interpelación, y hay que reconocer que ese lugar es de modo preferencial y connatural el lugar teológico que constituyen [las víctimas], ya [asumidas] en su materialidad por el Espíritu de Jesús.⁵⁸

La victimidad –entendida como lugar de recepción, interpretación e interpelación del acontecer histórico de Dios– abre la posibilidad para configurar la vivencia de la fe a partir del seguimiento histórico de Jesús de forma explícita. Esta condición es el lugar en el cual se actualiza el mensaje de Jesús y opera activamente la presencia del Espíritu.

De esta forma, si la experiencia de fe y el seguimiento⁵⁹ implican apropiarse la victimidad como condición de las víctimas, la reflexión teológica la caracterizará como base para la configuración de una praxis teológica real en solidaridad y comunión con ellas, con miras a la transformación de las situaciones de opresión a las cuales han sido sometidas. Ahora bien, al ser la victimidad su momento constitutivo, es necesario configurar el dinamismo de la vivencia de la fe desde el proceso de aprehensión y apropiación intelectual y sentiente de la realidad, con el fin de procurar su transformación material e histórica, así como su trascendencia⁶⁰ a la luz de la misión histórica de Jesús y de las implicaciones históricas que de ella devienen.

⁵⁶ Burke, *The Ground Beneath the Cross*, 105.

⁵⁷ Ellacuría, “En torno a la idea y al concepto de liberación” I, 634.

⁵⁸ Ídem, “Los pobres, ‘lugar teológico’ en América Latina” I, 153.

⁵⁹ *Ibid.*, 151.

⁶⁰ La historia se presenta como el lugar óptimo y pleno de la trascendencia; trascendencia que se da en la irrupción misma de la historia y en la desinstalación de sus estructuras de opresión (ídem, “Historicidad de la salvación cristiana” I, 550).

La victimidad como “lugar teológico” para el “hacer teológico”

La tercera dimensión que Ignacio Ellacuría propone sobre el “lugar teológico” supone tener en cuenta las características que subyacen a la victimidad. De esta forma será posible señalar cómo el “lugar teológico” es factor que constituye una reflexión teológica cuya finalidad será la trascendencia de la realidad a partir de la constitución de una praxis de fe en razón de la acción histórica de las víctimas en su condición de victimidad.

“Lugar teológico” se entiende aquí, finalmente, el lugar más propio para hacer la reflexión sobre la fe, para hacer teología cristiana. Lo que conduce a determinar que son los pobres lugar teológico en este tercer sentido es, por un lado, el reconocimiento creyente del designio y la elección de Dios, que ha querido que lo deshecho y lo desechado de este mundo se haya convertido en piedra angular para confundir al mundo; por otro lado, la adopción del principio metodológico según el cual se afirma que el lugar óptimo de la revelación y de la fe es también el lugar óptimo de la praxis salvífica liberadora y de la praxis teológica.⁶¹

El acontecer de Dios en la realidad histórica es un hecho constatable a la luz de los testimonios de vida y de las acciones que expresan las personas afectadas por los hechos de violencia armada, con el fin de buscar formas más dignas y humanas de vida⁶². La victimidad es entonces el lugar en el cual la revelación de Dios es histórica y real. De hecho, es signo de su presencia que exige una conversión explícita para la fe y la teología.

El anuncio de las bienaventuranzas⁶³ (Mt 5,1-12; Lc 6,20-26) expone la manera como la presencia del Padre se hace efectiva en la realidad histórica y material que supone la victimidad; y así mismo, cómo esta presencia implica una reflexión y praxis teológica en asocio con su causa y con la búsqueda de mecanismos que conduzcan a la transformación de su realidad.

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos serán saciados [...] Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos. Bienaventurados seréis

⁶¹ Ídem, “Los pobres “lugar teológico” de América Latina” I, 151.

⁶² Grupo de Memoria Histórica, *¡Basta ya! Colombia*, 359; Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y Grupo de Memoria Histórica, *La masacre de El Tigre, Putumayo. Un silencio que encontró su voz*, 65-84.

⁶³ El análisis que Ellacuría realiza al discurso de las bienaventuranzas de Jesús lo hace en relación directa con la situación de los pobres en América Latina. Su interés es presentar cómo este anuncio exige de la Iglesia la construcción del Reino desde su servicio en los pobres y con los pobres (ídem, “Las bienaventuranzas, carta fundacional de la Iglesia de los pobres” II, 418).

cuando os injurien y os persigan y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por mi causa (Mt 5,6.9-11).

En concordancia con el discurso de las bienaventuranzas de Jesús es posible afirmar cómo la victimidad es “lugar teológico” que implica un “hacer teológico” explícito en razón del carácter material e histórico de esta condición⁶⁴. Según Ellacuría es mediante la condición de pobreza como Dios busca realizar la plenitud del hombre. El carácter material e histórico de la pobreza da al Reino su valor histórico. En este sentido, la manifestación de Dios en la victimidad conduce la reflexión teológica a partir de su comprensión y apropiación como signo histórico de su presencia. Ahora bien, si la revelación de Dios Padre está en “lo deshecho y desechado” de este mundo, las exigencias que trae para el “hacer teológico” son relevantes, ya que demanda dimensionar una praxis teológica en razón del sentido histórico que caracteriza a la victimidad.

Una de estas exigencias está ubicada en la perspectiva del carácter profético y utópico⁶⁵ que representan las víctimas en la realidad histórica del conflicto armado en Colombia. Según Ellacuría, utopía y profetismo son dos realidades dialécticas. Ninguna puede ser real sin la otra. De ahí que el carácter profético de la victimidad abre la posibilidad para una utopía de la realidad histórica ajena a toda situación de victimización; y en tensión dialéctica es el anhelo utópico de una realidad sin violencia la que supone el profetismo de la victimidad como condición que implica la transformación de la realidad.

La victimidad es donde adquiere carácter histórico el sentido del “lugar teológico” como mediación para una praxis salvífica y liberadora del creyente, la Iglesia y la teología. Este aspecto exige un giro trascendental para el “hacer teológico” con miras a comprender proféticamente la presencia de Dios en los signos de la historia, ya que la apropiación de la victimidad es la condición por la cual las víctimas transforman su realidad histórica; así mismo, la acción de las víctimas remite utópicamente a una praxis y reflexión teológicas, ya que en su situación de victimización adquiere relevancia el seguimiento histórico de Jesús como posibilidad para su configuración y puesta en marcha.

El desconocimiento de este asunto daría lugar para que la praxis teológica careciera de sentido, y con ello incurriera en su categorización como realidad estática a imagen de una falsa comprensión de la victimidad⁶⁶. La manifestación de Dios en la

⁶⁴ *Ibíd.*, 436.

⁶⁵ *Ídem*, “Utopía y profetismo desde América Latina. Un ensayo concreto de soteriología histórica” II, 235.

⁶⁶ Paniagua, “La victimidad”, 6; 161.

victimidad brinda la posibilidad para que la praxis de fe sea encarnada en la realidad histórica, resaltando así la vehemencia del acto revelador de Dios en la praxis humana. De ahí que exista la necesidad de un ejercicio constante de contemplación⁶⁷ sobre esta presencia escondida y desconcertante de Dios en la victimidad, de tal forma que pueda darle sentido a la praxis teológica.

La revelación se da en una acción histórica y solo es debidamente asimilable en una acción histórica; no se trata primordialmente de verdades eternas, sino de intervenciones históricas y no se trata de una recepción pasiva, sino de una acogida, de una salida al encuentro por parte del hombre entero. Esta acción histórica es una acción efectiva sobre la realidad histórica, que tiene en sí misma un momento de contemplación en cuanto trata de percatarse de lo que se da en la realidad y del sentido de eso que se da en la realidad, pero la contemplación no es sino un momento de esa acción.⁶⁸

La contemplación del lugar en el cual actúa Dios es base para configurar el sentido del “hacer teológico” dado que su interés es responder desde el dinamismo evangélico de la experiencia de fe cristiana a la realidad. Esta contemplación implicará que la reflexión se encamine hacia la configuración de una praxis que contribuya a la liberación que las víctimas realizan de su situación de victimización desde su praxis histórica.

El discurso de las bienaventuranzas es claro cuando afirma: “Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios” (Mt 5,9). Según esto, el “hacer teológico” debe asumir el seguimiento de la misión de Jesús en la realidad histórica, ya que llevará a la teología y a los cristianos hacia la constante conversión encaminada a la trascendencia de la realidad desde la apropiación de los signos de la historia como realidades interpelantes que implican un constante discernimiento del acontecer histórico de Dios.

El reconocimiento de las víctimas en la marcha de la historia⁶⁹ obedece a su acción transformadora. La condición de victimidad les otorga identidad por medio de su capacidad para aprehender, apropiarse y transformar intelectiva y sentientemente su realidad. La autonomía que tienen para percibirse y considerarse víctimas les permite “hacerse cargo de su realidad”⁷⁰ y buscar su constante transformación, reconfigurando así su dignidad desde la identidad que forjan.

⁶⁷ La contemplación exige reconocer el lugar más adecuado, el “desde donde” se manifiesta Dios. Para Ellacuría, este lugar son “los pobres de la tierra”. La presencia de Dios en esta realidad potencia su presencia en la Escritura, la tradición, el magisterio, los signos de la historia, la naturaleza y en la marcha de la historia (Ellacuría, “Historicidad de la salvación cristiana” I, 592).

⁶⁸ Ídem, “Fe y justicia” III, 367.

⁶⁹ Ídem, “Historicidad de la salvación cristiana” I, 582.

⁷⁰ Ídem, “Hacia una fundamentación del método teológico latinoamericano” I, 208.

Este “hacerse cargo de la realidad” es la implicación directa de las víctimas en su realidad, la cual tiene tres dimensiones conexas entre sí: “Hacerse cargo de la realidad”, que supone un estar real en la realidad; “cargar con la realidad”, de la cual subyace el carácter ético de dicho estar real; y “encargarse de la realidad”, que resalta el carácter práxico de la inteligencia hacia la apropiación y comprensión de la realidad, así como el despliegue de una praxis histórica transformadora.

“Hacerse cargo de la realidad” es la implicación directa de las víctimas en su realidad, y mantiene la relación con las otras dos dimensiones conexas entre sí (“cargar con la realidad” y “encargarse de la realidad”) para representar juntas un estar real en la realidad, asumir el carácter ético de dicho estar real y considerar el carácter práxico de la inteligencia humana hacia la apropiación y comprensión de la realidad histórica, y hacia el despliegue de una praxis histórica transformadora en ella.

La reconfiguración de los proyectos de vida y de las tradiciones culturales por parte de las víctimas confirma la capacidad que ellas despliegan para transformar su existencia y reordenar su realidad histórica desde su condición de victimidad. Esta acción humana es una interpelación directa para la fe cristiana debido al significado que tiene y la manera como exige un discernimiento para la Iglesia y los creyentes sobre la presencia de Dios en los signos de los tiempos. Esta –por demás– supondrá una posterior praxis teológica de liberación y de salvación en solidaridad y resistencia con la praxis histórica de las víctimas.

El signo de la presencia de Dios en la victimidad lleva al “hacer teológico” hacia un constante cuestionamiento de su opción evangélica; de esta manera, su proposición seguirá siendo histórica y real. Desde este punto, el carácter del “hacer teológico” presenta una manera como la reflexión de fe da razón y sustento a la praxis teológica desde la historia y a la luz de la victimidad, ya que este es el lugar de la presencia histórica de Dios.

Consequently, only by taking charge of the weight of reality can Theology realize and shoulder the weight of reality. Only as a praxis of liberation, which grounds exercise of intelligence in the dynamics of historical reality, does Theology fulfill its mission to interpret and actualize the Christian Gospel.⁷¹

Así las cosas, expuestas las tres dimensiones que definen el “lugar teológico” según la propuesta de Ignacio Ellacuría, el “lugar óptimo de la praxis salvífica liberadora y de la praxis teológica”⁷² se constituye de acuerdo con su significación histórica. La apropiación del acontecer histórico de Dios, a la luz de los signos de los tiempos y

⁷¹ Burke, *The Ground Beneath the Cross*, 107.

⁷² Ellacuría, “Los pobres, ‘lugar teológico’ de América Latina” I, 155.

en atención a la relación de tensidad que existe desde las dimensiones propuestas por Ellacuría, da razón del significado teológico que tiene la victimidad y presenta su relevancia teologal; relevancia dada principalmente por su dinamismo histórico, y a su vez, por la implicación que exige una experiencia de fe encarnada en la realidad histórica y en relación directa con la misión de Jesús.

La victimidad como “lugar teologal”

La victimidad como “lugar político” representa las acciones de resistencia que las víctimas del conflicto armado en Colombia ejercen ante las formas de violencia a las cuales son sometidas. De igual manera, al atender el giro que propone el Concilio Vaticano II respecto de la comprensión del acontecer de Dios en la historia, es posible reconocer, desde la propuesta de Ignacio Ellacuría, la victimidad como “lugar teológico” de la presencia histórica de Dios, “lugar” para la vivencia de la fe a partir del seguimiento histórico de Jesús, y mediación para el “hacer teológico” en tanto que praxis teológica.

Ahora bien, apropiarse la victimidad como “lugar teologal”⁷³ implica reconocer el dinamismo salvífico de la praxis histórica de las víctimas y su interpelación para el cristiano y la teología. Es importante señalar que para Ellacuría la significación “teologal” de la realidad depende de la relación existente entre la “teoría teológica” y el carácter de la “praxis teologal” del creyente y la Iglesia respecto de la realización del Reinado de Dios desde su praxis histórica de fe.

La apropiación de la victimidad como “lugar teologal” implica comprender cómo esta condición es el lugar en el cual la revelación de Dios no solo manifiesta su plan de salvación (“lugar teológico”) sino también la exigencia de una praxis cristiana auténtica. Para Ellacuría, la existencia de los pobres y oprimidos de nuestro tiempo va contra la realización del Reinado de Dios. Dicha existencia está en contraposición al Padre misericordioso con sus hijos, en contra la filiación de Jesús con el Padre y su misión, y finalmente, contra la acción del Espíritu Santo, expulsado por la humanidad ante su pecado.

En este sentido, aunque la situación de victimización a la cual son sometidas las personas afectadas por la violencia armada en el país es una realidad lacerante, la condición de victimidad es una praxis histórica que posibilita la transformación de la realidad por parte de las víctimas; y es dinamismo teológico que prefigura el Reinado de Dios⁷⁴ y su salvación.

⁷³ Ídem, “Relación teoría y praxis en la teología de la liberación” I, 235.

⁷⁴ Ídem, “Pobres” II, 179.

El Reino de Dios es, en definitiva, una historia trascendente o una trascendencia histórica, en paralelo estricto con lo que es la vida y la persona de Jesús, pero de tal forma que es la historia la que lleva a la trascendencia, ciertamente porque la trascendencia de Dios se ha hecho historia, ya desde el inicio de la creación.⁷⁵

La pregunta de Ignacio Ellacuría en atención al “lugar teológico” en el contexto de la condición de victimidad es una inquietud resuelta en el momento en que la teología se apropia del carácter histórico de su acción como mediación para la liberación⁷⁶ y la salvación de la historia. Según Ellacuría, la liberación tiene siempre una finalidad. Esta se traduce en liberación para todos, sin formas de opresión y/o de dominación. Esta liberación y salvación⁷⁷ deben ser la finalidad de la praxis de fe, pues la salvación depende de la realidad que hay que salvar. Es una salvación “de” alguien y “de” algo que implica la apropiación de la victimidad como “lugar teológico”, teniendo en cuenta que no es una enunciación teórica de la revelación histórica de Dios y sí una apropiación de su acontecer en la realidad por medio de signos concretos.

Los testimonios de vida⁷⁸ de las personas afectadas por las distintas formas de violencia que ha adoptado el conflicto armado en Colombia constatan que la aprehensión (intelección sentiente) de su realidad los convierte en sujetos y agentes políticos capaces de ejercer resistencia ante los hechos de violencia. Esto les lleva a enfrentarse (“habitud”-“habérselas”) de manera directa con su realidad y, de igual forma, a posibilitar soluciones concretas ante el sufrimiento que suponen estas acciones en sus comunidades.

Desde esta perspectiva, apropiarse la victimidad como “lugar teológico”⁷⁹ implica comprender las acciones de las víctimas como dinamismo de salvación. Para Ellacuría, la reflexión teológica y la praxis teológica han de estar ligadas para evitar “consecuencias catastróficas” en la tarea teológica. En este sentido, su carácter soteriológico supone, para el cristiano y la teología, apropiarse el acto revelador de Dios en la realidad histórica, y en igual medida, su trascendencia en lo propio de sus acciones.

El “lugar teológico” que representa la victimidad es el lugar constitutivo de la praxis teológica para el cristiano, la Iglesia y la teología. La victimidad permite articular dicha praxis teniendo en cuenta el proceso de aprehensión intelectual y sentiente de la realidad que realizan las víctimas. De esta forma, al ser condición que las identifica,

⁷⁵ Ídem, “Utopía y profetismo desde América Latina. Un ensayo concreto de soteriología histórica” II, 237.

⁷⁶ *Ibíd.*, 263.

⁷⁷ Ídem, “La Iglesia de los pobres, sacramento histórico de liberación” II, 455.

⁷⁸ Grupo de Memoria Histórica, *¡Basta ya! Colombia*, 153.

⁷⁹ Ellacuría, “Relación teoría y praxis en la teología de la liberación” I, 236.

es el aspecto por el cual el proceso kenótico⁸⁰ de la experiencia de fe lleva hacia una praxis solidaria y con resistencia⁸¹ por parte del cristiano.

Es importante señalar aquí que el proceso kenótico de la experiencia de fe está asociado al carácter histórico de la revelación de Dios desde la condición de victimidad que desarrollan y despliegan las personas afectadas por el conflicto armado en Colombia. Así las cosas, esta kénosis acontece desde la apropiación del Dios que se encarna en la historia, representado en el fracaso de su muerte por su misión histórica y en la lucha de las víctimas en procura de su liberación.

En esto consistiría el carácter teologal de todas las cosas y especialmente el carácter teologal del hombre y de la historia. No sería solo que Dios estuviera en todas las cosas, según el carácter de ellas, por esencia, presencia y potencia; sería que las cosas todas, cada una a su modo habrían sido plasmadas según la vida trinitaria y estarían referidas esencialmente a ella.⁸²

La victimidad como “lugar teologal” constata la presencia de Dios en esta condición y en las acciones que emprenden las víctimas. También implica reconocer cómo la esencia, la presencia y la potencia de la revelación del Padre están presentes en el sentido de sus acciones. Así las cosas, es sugerente afirmar cómo —en este signo de los tiempos— la presencia histórica y real del Padre, el carácter y la misión histórica de Jesús, y la acción del Espíritu Santo adquieren relevancia para el cristiano, con el fin de realizar una conversión auténtica de su experiencia de fe, que le permita articular una praxis teologal teniendo en cuenta la dimensión salvífica que representa la praxis de las víctimas.

La victimidad reitera cómo la vida trinitaria de Dios es signo histórico y real a partir del cual es posible configurar una praxis teologal. Su punto de partida es la apropiación de las acciones y el sentido que expresan los testimonios y las acciones de las personas afectadas por la estructura opresora de la violencia.

El momento efectivo de esta praxis reside en comprender cómo el lugar de salvación que representa la victimidad, para el cristiano y la teología, es posibilidad para articular una salvación de la historia que haga progresiva la realización del Reinado de Dios, y por tanto, la trascendencia de la realidad⁸³. Esta trascendencia, por

⁸⁰ Ídem, “Los pobres, ‘lugar teológico’ en América Latina” I, 148.

⁸¹ La resistencia cristiana implica apropiarse de la realidad histórica de los oprimidos, compartir su marcha en la historia, angustias y sufrimientos, y posibilitar su liberación y transformación. Esta resistencia entiende a las víctimas de nuestro tiempo como sacramento y cuerpo histórico de Cristo (ídem, “Fe y justicia” III, 367).

⁸² Ídem, “Historicidad de la salvación cristiana” I, 579.

⁸³ *Ibid.*, 590.

demás, implica una acción de liberación de las estructuras de opresión que impiden la realización del Reino de Dios y supone una progresiva transformación histórica de la realidad, en la cual la praxis humana (teopraxia) se constituye como acción salvadora de Dios.

José Sols Lucía señala que en la teología de Ignacio Ellacuría existe una distinción entre “lo salvífico-teologal” y “lo histórico-liberador”, y que para Ellacuría “hay una sola historia, y en ella se da ‘lo histórico-liberador’ y ‘lo salvífico-teologal’, sin que sean ‘lo mismo’, pero sin ser tampoco ‘dos históricas distintas’ que de algún modo acaben confluyendo”⁸⁴. En este sentido, si el “lugar teologal” señala el modo como la praxis teologal tiene su punto de partida en la realidad histórica, es necesario señalar cómo se constituye en una praxis que busca su trascendencia⁸⁵ de forma “salvífico-teologal” en tensión dialéctica con su carácter “histórico-liberador”.

La causa de las víctimas, por ellas mismas, permite comprenderlo así. La trascendencia histórica cristiana debe apropiarse el sentido de las acciones de las víctimas para procurar una salvación de la historia⁸⁶ desde ellas y con ellas, en razón de su resistencia y de la realización de acciones que procuran la reconciliación y la paz. La salvación de la historia implica su anuncio significativo. Este anuncio es la salvación de la humanidad y de la realidad hacia su “deificación” desde una praxis liberadora histórica y concreta.

En este sentido, la experiencia de fe por la cual se reconoce el carácter teologal de la victimidad abre el horizonte hacia una praxis que tiene su sentido en la acción de las víctimas. Dicho carácter salvífico implica apropiarse intelectiva y sentientemente⁸⁷ la victimidad como dinamismo soteriológico, pues la salvación que trae su praxis es lo que da sentido a la praxis teologal de los cristianos, de la Iglesia y de la teología.

La dimensión teologal del mundo creado, que no debe confundirse con la dimensión teológica, estribaría en esa presencia de la vida trinitaria, que es intrínseca a todas las cosas, pero que en el hombre puede aprehenderse como real y como principio de personalidad. De esta dimensión teologal hay estricta experiencia y a través de ella hay una estricta experiencia personal, social e histórica de Dios.⁸⁸

⁸⁴ Sols Lucía, *La teología histórica de Ignacio Ellacuría*, 111.

⁸⁵ Ellacuría, “Historicidad de la salvación cristiana” I, 582.

⁸⁶ Ídem, “Anuncio del Reino y credibilidad de la Iglesia” I, 668-669.

⁸⁷ “For Zubiri and Ellacuría, human intelligence does not create reality, but finds itself in direct contact with, even confronted by, reality in sensible apprehension. The senses not only give us content but make reality formally present for us. This does not imply a realism in which human knowing simply mirrors an exterior reality, because reality itself is not considered a ‘thing,’ but a formality.” (Lee, *Bearing the Weight of Salvation. The Soteriology of Ignacio Ellacuría*, 45).

⁸⁸ Ellacuría, “Historicidad de la salvación cristiana” I, 579.

El “lugar teologal” que representa la victimidad posibilita así una praxis teologal en atención al carácter salvífico que implica, para la fe cristiana, la acción transformadora de las víctimas. Esta praxis no solo es presencia trinitaria de Dios⁸⁹ —que lleva a configurar una experiencia personal, social e histórica de Dios para el cristiano— sino también es una praxis cuyo carácter histórico prefigura una salvación de la historia⁹⁰ desde lo propio de la victimidad y de sus exigencias, en cuanto dinamismo liberador y salvífico para las víctimas.

Conclusiones

La apropiación teologal de la victimidad, en razón de su significación histórico-política, teológica y teologal, señala el carácter que tienen los signos de la historia (*GS* 4 y 11) como lugar de la revelación de Dios, así como de su interpelación y exigencia para el creyente, la Iglesia y la teología. El “hacer teológico” del creyente y de la Iglesia debe asociarse a la acción histórica de las víctimas, toda vez que dicha praxis señala el carácter liberador y salvífico de la acción de Dios en la realidad histórica (teopraxis).⁹¹

La teopraxis, entendida como revelación de Dios en el actuar humano, da sentido al dinamismo salvífico que representa la victimidad pues, por un lado, la teofanía se da en la praxis humana de liberación que realizan las víctimas de la violencia armada en Colombia, y por el otro, esta praxis remite al cristiano, a la Iglesia y a la teología, para que constituyan una praxis salvífica que trascienda la realidad histórica en relación directa con la acción de las víctimas. De ahí la implicación de una praxis teologal, pues lleva al cristiano hacia la apropiación de la victimidad como dato fundamental que contribuye a la liberación y salvación de la realidad en camino hacia la realización del Reino de Dios.

En los términos propuestos por Ignacio Ellacuría, este carácter “teologal” implica —para el creyente— aprehensión y apropiación intelectual y sentiente de su realidad a la luz de su experiencia de fe, dinamismo que demanda una praxis teologal. Esta debe posibilitar la transformación material e histórica de la realidad en solidaridad y resistencia con las víctimas, así como su progresiva trascendencia. Por tanto, la apropiación teologal de la realidad señala el camino para un “hacer teológico” y para una “teología de la realidad histórica” cuyo eje articulador sea la acción histórico-teologal de las víctimas de nuestro tiempo como agentes transformadores de su realidad.

⁸⁹ *Ibid.*, 578-579.

⁹⁰ *Ídem*, *Ignacio Ellacuría. Essays on History, Liberation, and Salvation*, 179.

⁹¹ *Ídem*, “Historicidad de la salvación cristiana” I, 552.

Bibliografía

- Acosta Solís, Kattia. “Análisis de la victimología de las personas menores de edad en los delitos sexuales de Pérez Zeledón”. Tesis de Maestría en Criminología con mención en Seguridad Humana, Universidad para la Cooperación Internacional, San José (Costa Rica), 2010. Disponible en: *Scribd*, <https://es.scribd.com/document/236874262/Analisis-Vctima-Menor-de-Edad-Sexual> (consultado el 10 de agosto de 2016).
- Burke, Kevin. *The Ground Beneath the Cross. The Theology of Ignacio Ellacuría*. Washington D.C.: Georgetown University Press, 2000.
- Centro Nacional de Memoria Histórica y University of British Columbia. *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013.
- Cinep. *La viga en el ojo. Proyecto costos de la guerra*. Bogotá: Programa por la Paz-Compañía de Jesús, 2003. Disponible en: *Oficina del Alto Comisionado para la Paz*, <https://goo.gl/Qty9Fu> (consultado el 10 de agosto de 2016).
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (comp.). En *Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano* (2015). *Oficina del Alto Comisionado para la Paz*, <https://goo.gl/W4B2KW> (consultado el 30 de julio de 2016).
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y Grupo de Memoria Histórica. *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra*. Bogotá: CNRR-Centro Nacional de Memoria Histórica, 2009.
- _____. *La masacre de El Tigre, Putumayo. Un silencio que encontró su voz*. Bogotá: CNRR-Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011.
- Concilio Vaticano II. *Documentos del Vaticano II. Constituciones, decretos, declaraciones*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1969.
- Ellacuría, Ignacio. “Anuncio del Reino y credibilidad de la Iglesia”. En *Escritos teológicos I*, por I. Ellacuría, 659-698. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. “Aporte de la teología de la liberación a las religiones abrahámicas en la superación del individualismo y del positivismo”. En *Escritos teológicos II*, por I. Ellacuría, 193-232. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. “Carácter político de la misión de Jesús”. En *Escritos teológicos II*, por I. Ellacuría, 13-32. San Salvador: UCA Editores, 2000.

- _____. “Discernir ‘el signo’ de los tiempos”. En *Escritos teológicos II*, por I. Ellacuría, 133-135. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. “El auténtico lugar social de la Iglesia”. En *Escritos teológicos II*, por I. Ellacuría, 439-451. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. “El desafío cristiano de la teología de la liberación”. En *Escritos teológicos I*, por I. Ellacuría, 21-33. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. “El pueblo crucificado. Ensayo de soteriología histórica”. En *Escritos teológicos II*, por I. Ellacuría, 137-170. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. “En torno a la idea y al concepto de liberación”. En *Escritos teológicos I*, por I. Ellacuría, 629-657. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. “Fe y justicia”. En *Escritos teológicos III*, por I. Ellacuría, 307-373. San Salvador: UCA Editores, 2002.
- _____. *Filosofía de la realidad histórica*. Madrid: Trotta, 1991.
- _____. “Hacia una fundamentación del método teológico latinoamericano”. En *Escritos teológicos I*, por I. Ellacuría, 187-218. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. “Historicidad de la salvación cristiana”. En *Escritos teológicos I*, por I. Ellacuría, 535-596. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. *Ignacio Ellacuría. Essays on History, Liberation, and Salvation*. Edited with an introduction by Michael E. Lee with commentary by Kevin F. Burke, S.J. Maryknoll (NY): Orbis Books, 2013.
- _____. “La Iglesia de los pobres, sacramento histórico de liberación”. En *Escritos teológicos II*, por I. Ellacuría, 453-486. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. “La teología como momento ideológico de la praxis eclesial”. En *Escritos teológicos I*, por I. Ellacuría, 163-185. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. “Las bienaventuranzas, carta fundacional de la Iglesia de los pobres”. En *Escritos teológicos II*, por I. Ellacuría, 417-437. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. “Los pobres ‘lugar teológico’ en América Latina”. En *Escritos teológicos I*, por I. Ellacuría, 139-161. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. “Pobres”. En *Escritos teológicos II*, por I. Ellacuría, 171-192. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- _____. “Relación teoría y praxis en la teología de la liberación”. En *Escritos teológicos I*, por I. Ellacuría, 235-245. San Salvador: UCA Editores, 2000.

- _____. “Teología moral fundamental”. En *Escritos teológicos III*, por I. Ellacuría, 127-277. San Salvador: UCA Editores, 2002.
- _____. “Utopía y profetismo desde América Latina. Un ensayo concreto de soteriología histórica”. En *Escritos teológicos II*, por I. Ellacuría, 233-293. San Salvador: UCA Editores, 2000.
- Grupo de Memoria Histórica. *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013. Disponible en: *Centro de Memoria Histórica*, <http://goo.gl/mrFNiK> (consultado el 15 de julio de 2016).
- Hernández Pérez, Norma. “Victimología”. Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de México, 2011. Disponible en: http://www.academia.edu/1241901/Historia_de_la_Victimolog%C3%ADa (consultado el 16 de julio de 2016).
- Lee, Michael. *Bearing the Weight of Salvation. The Soteriology of Ignacio Ellacuría*. New York (NY): Crossroad Publishing Company, 2009.
- Paniagua, Walter. “La victimidad. Una aproximación desde el proceso de resarcimiento en la región Ixhil del noroccidente de Guatemala”. Tesis de Doctorado en Psicología Social, Universitat Autònoma de Barcelona, 2010. Disponible en: *Tesis Doctorales en Red*, <http://goo.gl/8xIj7S> (consultado el 13 de agosto de 2016).
- Pécaut, Daniel. “Un conflicto armado al servicio del *statu quo* social y político”. En *Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano* (2015), compilado por Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. *Oficina del Alto Comisionado para la Paz*, <https://goo.gl/W4B2KW> (consultado el 30 de julio de 2016).
- Red Nacional de Información. “Registro Único de Víctimas (RUV)”. *Red Nacional de Información-Unidad para las Víctimas*, <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV> (consultado el 30 de julio de 2016).
- Ricoeur, Paul. *Fe y filosofía: problemas del lenguaje religioso*. Buenos Aires: Prometeo Libros-Universidad Católica de Argentina, 2008.
- _____. “Hermenéutica de la idea de revelación”. En *Fe y filosofía: problemas del lenguaje religioso*, por P. Ricoeur, 137-170. Buenos Aires: Prometeo Libros-Universidad Católica de Argentina, 2008.
- Sols Lucia, José. *La teología histórica de Ignacio Ellacuría*. Madrid: Trotta. 1999.

- Tamarit, Josep. “Paradojas y patologías en la construcción social, política y jurídica de la victimidad”. *Revista para el análisis del derecho* 1 (2013): 1-31. Disponible en: *Dialnet*, <http://goo.gl/ksZmp5> (consultado el 9 de marzo de 2016).
- Villa Gómez, Juan David y otros. *Nombrar lo innombrable. Reconciliación desde la perspectiva de las víctimas*. Bogotá: Programa por la Paz-Cinep, 2007.
- Wills Obregón, María Emma. “Los tres nudos de la guerra colombiana”. En *Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano* (2015), compilado por Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. *Oficina del Alto Comisionado para la Paz*, <https://goo.gl/W4B2KW> (consultado el 30 de julio de 2016).
- Zubiri, Xavier. *Inteligencia sentiente*. Madrid: Alianza Editorial, 1981.